

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1116 / 2023**

<b>De: Coordinadora Comunal SEP</b> Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	18 de Octubre 2023
<b>A: Directora Ejecutiva</b> Sra. Edith Galleguillos Ledezma <b>A: Jefe Departamento de Administración</b> Srt. Carlos Yueng Aspeti <b>At: Encargada Adquisiciones SEP</b> Srt: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	<b>Solicita recursos tecnológicos (F-118)</b>

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS (F-118)** el cual solicita proyectores para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Escuela de Párvulos Las Ardillas (F-118)
<b>Ordinario:</b>	N° 131
<b>Proveedor:</b>	Infosecurity
<b>Monto:</b>	\$9.430.902
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, informe de informática y PME

<b>Dimensión:</b>	Gestión de Recursos
<b>Sub Dimensión:</b>	Gestión de Recursos educativos
<b>Descripción acción PME:</b>	La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia que disponga del material adquirido o utilizado



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo  
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
CALAMA  
ESCUELA DE PARVULOS F-118 LAS ARDILLAS



ORD: 131  
ANT: lo que indica  
MAT: Envía solicitud de requerimiento SEP.

*Informática  
no con acuerdo  
monto*

Calama, 05 de octubre 2023

DE : TERESA GUERRERO RAMIREZ  
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : DIRECTORA EJECUTIVA - COMDES  
EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1.- Me es muy grato poder dirigirme a Usted, a la vez que envío solicitud de requerimiento SEP, correspondiente a la adquisición de proyectores multimedia.

ACCIÓN PME: OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS

**AUTORIZADO**

18 OCT. 2023

2.- Sin tener otro en particular y agradeciendo su gestión, le saluda cordialmente.



*Teresa Guerrero*

TERESA GUERRERO RAMIREZ  
EDUCADORA DE PARVULOS  
DIRECTORA. (I)



Distribución:  
Direjec Comdes  
Archivo Escuela

4366

DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Signature]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Las Ardillas F-118		RBD: 241-7	Fecha de Solicitud: 05 octubre 2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión de los Recursos Educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia que disponga del material adquirido o utilizado.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410704 EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>20.000.000.-</b>	<b>11.850.970.-</b>	<b>9.430.902.-</b>		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	PROYECTOR MULTIMEDIA		2	
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:	Candy Ilaja Villarroel			
Contacto:	985490505	Cargo	Directora	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	INFOSECURITY			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: TERESA GUERRERO RAMÍREZ				



### Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** Optimización del uso de los recursos

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

Dimensión: Gestión de recursos      Subdimensión: Gestión Operacional

Estándar 13.3 : El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.

La escuela incorpora recursos informáticos computacionales en los procesos de aprendizaje de los párvulos, en las distintos ámbitos de desarrollo, enfatizando la comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.

Para concretar este propósito, la escuela asegura la provisión de los recursos TIC (proyectors multimedia ) lo que facilitará el desarrollo de experiencias y tareas del proceso educativo, dentro del aula y en los espacios educativos que utilizan las profesionales que trabajan directamente con los estudiantes(PIE y SEP).

**3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

La actividad consiste en incorporar a la rutina escolar el uso de recursos tecnológicos por parte de los estudiantes para desarrollar habilidades y contenidos que son parte de la unidad del mes Y/o aquellos aprendizajes que se refuerzan permanentemente y que son considerados como imprescindibles y la base para aprendizajes de nivel superior.

Bajo esta idea, se propone habilitar los espacios educativos con recursos multimedia que faciliten el aprendizaje de los párvulos, en la sala de clases y en salas de profesionales PIE y SEP. Los niños potencian sus aprendizajes con el apoyo de recursos tecnológicos que presentan los contenidos de manera lúdica y permite el trabajo en grupo de párvulos atendidos por PIE y SEP.

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Estudiantes beneficiados: 197 párvulos. Todos los párvulos de la escuela.

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

**Observaciones del Coordinador-a:**

AUTORIZADO

18 OCT. 2023

  
**PAOLA SALINAS GALLEGOS**  
 Coordinador Educación Básica

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Director de Educación